

Un documento suscrito por las instituciones recomienda no usar el masculino al describir grupos mixtos para no “invisibilizar a las mujeres”.

Llaman a sustituir el término genérico “hombre” por “ser humano”: 55 universidades de España instan a cambiar la gramática contra el “sexismo lingüístico”

OLGA R. SANMARTÍN | EL MUNDO

La obsesión por lo políticamente correcto se está extendiendo por las universidades españolas. Hasta 55 campus públicos y privados suscribieron un documento con recomendaciones a los alumnos y profesores para “un uso adecuado” del lenguaje. El informe llama a evitar, entre otras cosas, el empleo por defecto de la forma masculina para la descripción de personas en general con el fin de “alcanzar una igualdad efectiva entre hombres y mujeres”. Propone sustituir el genérico “hombre” por “ser humano” o por “humanidad”, que la guía considera que no incurrir en “sexismo lingüístico”.

El documento sostiene que la palabra hombre utilizada para hacer referencia a grupos mixtos “no incluye a las mujeres”. “Utilizar la historia del hombre o el hombre en la arquitectura invisibiliza a las mujeres, transmitiendo la idea de que no han sido agentes de la historia ni sujetos de derechos”, defiende. En vez de decir los estudios sobre el hombre sería más apropiado, según esta guía, hablar de los estudios sobre el ser humano.

El documento, surgido del Grupo de Trabajo de Políticas de Igualdad de Género de la Conferencia de Rectores y Rectoras de Universidades Españolas (CRUE), fue rubricado por 47 universidades públicas y ocho privadas de las 91 que hay en España (77 de ellas forman parte de la CRUE). Además, instituciones como la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la Rey Juan Carlos, Alcalá, Extremadura, Burgos, Málaga o Alicante lo asumieron como propio dentro de sus webs. La mayoría de las universidades privadas y un puñado de las públicas han preferido no firmarlo.

Contra lo “androcéntrico”

El texto persigue combatir el “modelo androcéntrico”, que “considera al hombre como



EL DOCUMENTO con las recomendaciones de lenguaje aplica para docentes y estudiantes. En la foto, una protesta en la Universidad Complutense de Madrid.

medida de todas las cosas y refleja, transmite y refuerza un modelo no igualitario”. Los firmantes parten del supuesto de que “el uso que hacemos de la lengua influye en la construcción de la identidad personal y determina la mentalidad colectiva y la conducta social”. “El respeto a las otras personas a través del lenguaje contribuye a la sostenibilidad del planeta”, sentencian.

El documento propone “utilizar la lógica y anteponer el femenino inclusivo”, usar el desdoblamiento de los artículos o recurrir a adjetivos invariables en lugar de adjetivos masculinos.

Recomienda “términos inclusivos” como profesorado (en vez de profesor), estudiantado (en vez de estudiantes), la plantilla (en vez de los trabajadores), las tutorías (en vez de los tutores) y ciudadanía (en vez de ciudadanos), o convertir las palabras en femenino anteponiendo persona o personas: las personas trabajadoras.

Siempre que sea posible, se debe suprimir el artículo “los” (“el curso está dirigido a profesionales” en lugar de “el curso está dirigido a los profesionales”). La guía llama a evitar los determinantes el, los, aquel o aquellos, y reemplazarlos por los más ambi-

guos quien o quienes. Por ejemplo, es mejor decir “quien se inscriba en el curso obtendrá el reconocimiento de dos créditos” en vez de “el que se inscriba en el curso obtendrá el reconocimiento de dos créditos”.

Otra opción es usar alguien, algunas personas, un grupo de, multitud de, en lugar de los pronombres indefinidos uno, varios o muchos. Estas universidades ven menos sexista hablar de un grupo de estudiantes que de varios estudiantes. Todos no está bien visto: es mejor decir cualquier persona interesada o cada una de las personas interesadas que todos los interesados.

“Impersonalidad” para evitar el sexismo

Estas “recomendaciones básicas” ofrecen utilizar la “impersonalidad” como solución para evitar el sexismo. Llegan a plantear “cambiar la redacción”: en vez de todos suspendieron es mejor decir nadie aprobó. Para referirse a las personas no binarias, proponen “evitar las palabras que evidencien el género masculino o femenino y, en su lugar, modificar la frase de manera que se utilicen palabras neutras o cambios gramaticales”. Otra opción es “utilizar el femenino anteponiendo la pala-

“Influencers de la igualdad”

Las “Recomendaciones para un uso adecuado del lenguaje en las universidades” es un documento aprobado en julio pasado por el primer Pleno del Grupo de Trabajo de Políticas de Igualdad de la CRUE, pero no había trascendido, porque no se le dio publicidad ni se subió a la web de la CRUE. Este grupo de trabajo, que “está muy conectado” con la Junta Rectora de la CRUE, está presidido por Eva Ferreira, exrectora de la Universidad del País Vasco y delegada de Políticas de Igualdad de la CRUE. Su misión es desarrollar y coordinar las políticas de género de las universidades españolas. Durante su primer encuentro, su presidenta manifestó su deseo de convertirse en “una institución influencer en materia de igualdad”.

bra persona o preguntar directamente con qué pronombres se identifica”.

Fuentes de la CRUE confirman la existencia de este documento y explican que se tratan de recomendaciones para toda la comunidad educativa; es decir, para profesores, alumnos y personal de administración y servicios.

Salvador Pons, catedrático de Filología Española de la Universidad de Valencia, dice que, “en español, el masculino genérico incluye al femenino” y “eso no tiene nada que ver con el sexismo, sino que es un hecho del lenguaje”. “La comunicación puede ser sexista, pero no lo es la gramática. En realidad, estas reglas buscan invisibilizar lo masculino más que visibilizar lo femenino. Aunque todos hablaríamos así, no mejorarían las condiciones de la mujer”, afirma.

Serafina García, profesora titular de Filología Española de la Universidad de Oviedo, apunta que “el masculino genérico es una característica de la arquitectura morfológica de las lenguas romances y no un mecanismo perverso de anular a las mujeres”. “Es sorprendente que las universidades hayan asumido con naturalidad la idea apriorística de que cambiar la lengua cambia la realidad”, lamenta. “No parece que hayan consultado a ningún especialista para hacer ese diagnóstico y esas recomendaciones, que más parecen mandamientos, incapacitan para un uso libre de la lengua y coartan el pensamiento”.